



## **AJUSTES EN LA VALORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE LAS CARTERAS DE FONDOS MUTUOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO.**

Las alzas recientes de la tasa de política monetaria del Banco Central de Chile han tenido un efecto en las tasas de los títulos y valores componentes de las carteras de inversión de los fondos mutuos de corto plazo con duración menor o igual a 90 días. Los fondos mencionados son: *Fondo Mutuo BancoEstado Solvente*; *Fondo Mutuo BancoEstado Conveniencia* y *Fondo Mutuo BancoEstado Corporativo*.

La valorización de los instrumentos de las carteras de estos fondos a Tasa de Interés de Compra, por una parte y la Tasa de Mercado, por otra, exhiben diferencias consideradas significativas. En razón de lo anterior, BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos ha procedido a valorizar, el día 28 de julio de 2010, los instrumentos componentes de las carteras de los fondos antes mencionados a Tasa de Mercado, conforme a las disposiciones impartidas mediante el segundo párrafo del numeral 1.1. del Título I de la Circular N° 1.579 de 2002 de la SVS.

Al respecto, se muestra en cuadro adjunto la variación de los valores cuotas en los días 27 de julio y 28 de julio de 2010 en los fondos mutuos de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos anteriormente señalados:

<b>FONDO MUTUO</b>	<b>VALOR CUOTA 27/07/10</b>	<b>VALOR CUOTA 28/07/10</b>	<b>RENTABILIDAD DIARIA</b>
Solvente Serie A	1.276,8883	1.274,7156	-0,170%
Solvente Serie B	1.253,7367	1.251,6034	-0,170%
Solvente Serie C	1.230,8227	1.228,7284	-0,170%
Conveniencia Serie A	1.202,9312	1.200,2787	-0,221%
Conveniencia Serie B	1.216,4048	1.213,7226	-0,221%
Corporativo	1.299,0378	1.296,6166	-0,186%

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9°, 10° y 234° de la Ley de Mercado de Valores.

**Gerencia General  
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos**